



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designa a la Prof. Lic. Lourdes AGUIAR CAU Directora de Tecnología Educativa // EX-2026-00520678- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2026-174-E-UNC-DEC#FAMAF que crea la Dirección de Tecnología Educativa; y

CONSIDERANDO

Que es necesario poner en funcionamiento la Dirección de Tecnología Educativa, designando a una persona como responsable;

Que el perfil idóneo para realizar las tareas de director/a debe incluir el de poseer formación pedagógica y en tecnología educativa y contar con sólidos conocimientos en los contenidos de los primeros años de las carreras de grado que ofrece la facultad;

Que la Prof. Lic. Lourdes AGUIAR CAU es egresada del Profesorado en Matemática de FAMAF y actualmente estudiante del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología con tema de trabajo en el uso de Inteligencia Artificial en la enseñanza de la matemática;

Que la Prof. Lic. Lourdes AGUIAR CAU es Licenciada en Tecnología Educativa de la Universidad Tecnología Nacional, Facultad Regional Córdoba (UTN-FRC).

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Prof. Lic. Lourdes AGUIAR CAU (DNI: 41.224.262) como Directora de Tecnología Educativa a partir del 1º de julio de 2026.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese, archívese.

